



## CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

**(FOMISAR)** RNC:4-30-04414-8

### Acta de Apertura de Ofertas FOMISAR-DAF-CM-2023-0002

En la Ciudad y Municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, siendo las 10:25 horas de la mañana del día 11 de mayo del año 2023, y debidamente conformado, al tenor del artículo 36 del reglamento para la aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y en conformidad con los reglamentos y normas procedimentales de Fomisar, se reunió el comité de Compras y Contrataciones, integrados por el Lic. Félix Rivera en representación del Lic. Arquímedes Matías Viloría, Presidente; el Lic. Leonel Ortega Morales, Consultor Jurídico; La Licda. Ana A. Reynoso P., en representación de Unidad Financiera Administrativa, y la Licda. Yasmín Heredia Belén, en representación de la Oficina de Acceso a la Información pública, para conocer la agenda del día.

El Ing. Orlando Mota Nin, en representación del Departamento de Planificación Administrativa presentó excusa previa.

Visto y comprobado el quorum reglamentario, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas para el proceso de Celebración del Día del Trabajo 2023 de FOMISAR.

El encargado del Departamento de Compras y Contrataciones, Sr. Jacobo Sánchez Mena presentó el listado de las ofertas recibidas para este proceso : 1- Figueroa Tours, SRL (4/5/2013 a 1:02 pm.); 2-Agencia de Viajes Taveras, SRL. (8/5/2023 a 3:02 pm); y 3- James Travel.SRL. (8/5/2023 a 3:51 pm).

Vistas la legalidad de estas ofertas, por cumplir con lo establecido en el cronograma del proceso, este Comité de Compras y Contrataciones procedió a la apertura de la misma, para su conocimiento y evaluación correspondiente.

Realizadas estas Aperturas de Ofertas, se levanta la presente acta, que es firmada en señal de aprobación por cada uno de los miembros del Comité de Compras, presentes en la misma.

**Lic. Félix Rivera**  
Rpte. Presidente

**Lic. Leonel Ortega Morales**  
Consultor Jurídico

**Licda. Ana A. Reynoso P.**  
Rpte. Administrativo Financiero

**Ing. Orlando Mota Nin**  
Rpte. Oficina de Planificación

**Licda. Yasmín Heredia Belén**  
Rpte. Ofic. Acceso a la Información